



TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO T. M. 10983/2019

MTRO. RODRIGO ALBERTO REYES CARRANZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 16 de Mayo de 2019

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para informar créditos fiscales que han sido cancelado, lo anterior para la publicación en la página de internet del municipio, conforme a lo establecido en el Artículo 8 fracción V inciso q) de la ley aplicable en la materia:

CREDITO	ACTA	IMPORTE	NOMBRE	OBSERVACIONES	FECHA DE CANCELACION
84759	2934	\$29,648.00	C. Propietario	se cancela la infracción mediante el oficio 061/2019, de fecha 13 de marzo de 2019, emitido por el departamento de inspección de obra pública, acto que dio origen al crédito fiscal	16/05/2019

Sin más por el momento me despido de Usted.

ATENTAMENTE
TESORERO MUNICIPAL

L. C.P. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS



f